DINAC

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA DINAC/UOC N° 1463 /2018

Asunción, 18 de diciembre de 2018

Señor
HOLLER INGENIERIA S.R.L.
FACUNDA SPERATTI 4055 C/CMTE. CABALLERO
Telf.: 298 687
Email: holler@holler.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES, PASILLOS RODANTES Y OTROS"****, a fin de comunicarle que fueron adjudicados por Resolución de la Presidencia, por un monto máximo de* ***Gs. 109.125.000 (GUARANIES CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL) IVA incluido.***

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N°2051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII Anexo II del Pliego de Base y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

ABG. MARCELO OVELAR
Coordinador de la UOC
DINAC

Belén Cegelnicki
HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Facunda Speratti 4055
1208 - Asunción, Paraguay
Tel.: 298 687/8